



Santiago, 12 MAY 2014

Señor  
**Matias Bakit Rodríguez**  
Presente

De mi consideración:

1. Me dirijo a Ud. en relación a su Solicitud de Acceso a la Información N° AC001C-0000150 derivada a esta Secretaría de Estado por el Consejo para la Transparencia con fecha 17 de abril de 2014, realizada en el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, en la cual requirió a esta Secretaría de Estado lo siguiente:

*"Mediante la presente solicito acceso al texto de la nota diplomática de protesta enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile a Bolivia el 27 de febrero de 2009, debido a la inclusión de la aspiración marítima de ese país en su nueva Constitución."*

2. Al respecto, cabe indicar que la Nota N° 1146, de 27 de febrero de 2009, dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante de Chile al señor Cónsul General de Bolivia en Santiago, fue declarado documento reservado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 N° 4 de la Ley N° 20.285, mediante Resolución Exenta N° 2063, de esta Secretaría de Estado, de 14 de octubre de 2009. El referido acto jurídico fue incorporado al índice de documentos calificados como secretos o reservados de esta Cartera, disponible en el sitio web <http://www.minrel.gob.cl/transparencia/secretoreserva.html>

3. Lo anterior, de acuerdo a la Decisión Final del Amparo C440-09, de 11 de diciembre de 2009, del Consejo para la Transparencia, en la que señaló, entre otras consideraciones, que desvelar notas diplomáticas de manera unilateral afectaría con alta probabilidad y de modo sustancial la fluidez de los canales de comunicación existentes entre ambos países, lo que sin duda afectaría el interés nacional.

4. En consecuencia, en atención al carácter de reservado de la Nota solicitada, corresponde a este Ministerio de Relaciones Exteriores denegar el acceso a la información formulado por Ud.

Saluda a US.,

**EDGARDO RIVEROS MARIN**  
Subsecretario de Relaciones Exteriores



- DISTRIBUCIÓN:  
1. SR. MATIAS BAKIT.  
2. SR. E. ARCHIGRAL.  
3. RR.EE. SUBSEC, info.  
4. RR.EE. DIACYT, info.  
5. DIFROL, info.  
6. RR.EE. DIJUR, archivo.

